



ACTA No. 15

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua., siendo las 9:00 horas, del 18 de octubre del 2017, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Salud, en la Sala Morelos, de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior
- IV.- Reunión de trabajo con el Dr. Ernesto Ávila Valdez Secretario de Salud del Estado, en la que se analizaran los siguientes temas:

A). Proyecto de Dictamen que recae en la Iniciativa presentada por la Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional mediante la cual proponen exhortar atenta y respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaria de Salud, para instrumentar una reforma a la Ley Estatal de Salud y a las leyes locales expedidas en materia de salud, para plantear y promover una re-ingeniería de los acuerdos y convenios con el propósito de descentralizar los servicios de salud.

B). Los avances relacionados con la instalación de la **Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Chihuahua.**

C). Los avances relacionados con el **Centro Estatal de Trasplantes.**

D). avances sobre el surtimiento de medicamentos en los **Hospitales y Centros de Salud** dependientes de esa Secretaría.

E). Asuntos Generales relacionados con los servicios de salud que los miembros de la Comisión tenga a bien comentar con Usted.

V.- Asuntos generales



ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Maribel Hernández Martínez en fusiones de Secretaria de la Comisión, procede a pasar lista de asistencia, con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Diputada Roció Grisel Sáenz Ramírez
Diputada Maribel Hernández Martínez
Diputada Liliana Ibarra Rivera
Diputado Gabriel García Cantú

Una vez verificado el quórum legal se da inicio a la reunión del día 18 de octubre del año 2017, instalados en la Sala Morelos del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

De igual forma se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaria de Asuntos Legislativos, así como de los diferentes Grupos Parlamentarios de los Partidos.

II.- En relación al segundo punto, se somete a consideración de los presentes el orden del día, para su aprobación levantando la mano en la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

III.- Por lo que toca al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Roció Grisel Sáenz Ramírez, somete a la consideración de los diputados presentes, el acta de la reunión anterior para su aprobación, misma que previamente fue hecho de su conocimiento; para lo cual, le solicitó a la Secretaria, pregunte a los Legisladores, si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta, para posteriormente someter a su aprobación el contenido.

Por lo que la Diputada Secretaria, pregunto a los Legisladores, si existe alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la reunión anterior, misma que fue distribuida, con toda oportunidad, no existiendo objeción alguna, por parte de los Diputados presentes, se procede a la votación el contenido del Acta.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud
LXV/CS/15

Se procedió a tomar la votación del acta de la reunión anterior por lo que es aprobada por unanimidad de los presentes conforme a los siguientes resultados:

Diputada Rocío Grisela Sáenz Ramírez a favor
Diputado Maribel Hernández Martínez a favor
Diputada Liliana Araceli Ibarra Rivera a favor
Diputado Gabriel García Cantú a favor

IV.- Con el objetivo de analizar las problemáticas que existen en el sector salud, así como diversas iniciativas en la materia, Diputados de la Comisión de Salud integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura recibieron al Secretario de Salud, Ernesto Ávila Valdez, quien explicó a los presentes el estado en el que se encuentra dicho sector.

Quiénes integran la Comisión de Salud del Poder Legislativo, encabezada por la Diputada Rocío Sáenz Ramírez, recibieron al funcionario estatal, con el propósito de realizar un análisis de diversas iniciativas en este rubro de gran interés social, así como las problemáticas que hay en la materia.

En primera instancia se analizó la viabilidad de la iniciativa presentada por Sáenz Ramírez, que propone realizar una reingeniería a la Ley y reglamentación de servicios de salud, se acordó realizar una mesa de estudio para examinar las adecuaciones pertinentes que permitan optimizar los recursos, humanos, materiales y financieros.

Además se trataron los avances relacionados con la instalación de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chihuahua, la cual tiene como objetivo ofrecer mecanismos de solución de las controversias entre usuarios y prestadores de servicios médicos.

Los legisladores cuestionaron a Ernesto Ávila sobre las solicitudes de trasplantes que se han atendido en Chihuahua, y el avance que se tiene en el abasto de medicamentos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud
LXV/CS/15

Así mismo solicitaron la inmediata atención en hospitales y centros de salud de las zonas serranas.

El secretario celebró el interés de los diputados por mejorar y fiscalizar este sector tan importante en la sociedad chihuahuense, resaltó la necesidad de brindar el servicio médico a los municipios de la zona serrana y explicó el panorama en el que se encuentra el sector salud, donde hacen falta recursos para administrar los fuertes gastos que requiere.

"En salud se trabaja con vidas y seres humanos que se tienen que atender siempre"

Señaló que el Sector Salud trabaja en Coordinación con la Fiscalía General del Estado, para la protección de los médicos y estudiantes de medicina que realizan su trabajo y servicio social en zonas serranas, donde la delincuencia ha aumentado de manera considerable, "nosotros brindamos salud, no seguridad por lo que no contamos con armas para enfrentarnos a los delincuentes", acotó. Respecto a las solicitudes de trasplantes señaló que se han atendido de manera considerable, sin embargo todavía existe una larga lista de espera, por lo que es necesario fomentar la cultura de donación de órganos en la Entidad.

Sobre los avances en el abasto de medicamentos, señaló que ya se ha cubierto en un 85 por ciento el surtimiento de recetas, y próximamente se realizarán licitaciones para surtir más medicamento.

Por último la Comisión de Salud acordó trabajar de manera conjunta con la Secretaría de Salud para coordinar esfuerzos y crear mecanismos que ayuden a que el servicio médico llegue a todos los chihuahuenses con la calidad que ellos requieren.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud
LXV/CS/15

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **11:45** horas, se da por concluida la reunión.



DIP. ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ
PRESIDENTA



DIP. MARIBEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
EN FUNCIONES DE SECRETARIA